



14 de septiembre de 2009  
**Circular No. 43-2009**

Señor (a)  
Gerente General  
Ciudad

Ref: Banco Internacional de Desarrollo, C. A.

Señor(a) Gerente General:

Por medio de la presente, y en atención a noticias publicadas recientemente en medios de comunicación, relacionadas a la entidad bancaria denominada “BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO, C. A.”, agradecemos nos informe si el Banco a su cargo mantiene relaciones de corresponsalía con dicha entidad, o bien cualquier otro tipo de relación mercantil.

En virtud de lo anterior, solicitamos se instruya al personal del Banco de tal forma que recibamos su respuesta dentro de los próximos cinco (5) días hábiles.

En el caso de existir relación con la entidad en mención, el Banco deberá aplicar los lineamientos establecidos por el Acuerdo No.12-2005 emitido por esta Superintendencia.

Atentamente,

Olegario Barrelier  
Superintendente